

## AVISO DE RESULTADOS



YPF Sociedad Anónima

**Obligaciones Negociables Clase XLIII a Tasa Variable con Vencimiento en 2023  
por un Valor Nominal de hasta \$2.000.000.000,  
a ser emitidas bajo el**

**Programa Global de Emisión de Títulos de Deuda de Mediano Plazo de YPF Sociedad Anónima (la "Emisora") por un monto de capital total máximo en cualquier momento en circulación de US\$8.000.000.000 o su equivalente en otras monedas (el "Programa")**

Por medio del presente, la Emisora se dirige al público inversor en general a fin de informar en forma complementaria al suplemento de precio de fecha 15 de octubre de 2015 (según fuera modificado mediante la adenda de fecha 19 de octubre de 2015, el "Suplemento de Precio") y al aviso de suscripción de fecha 15 de octubre de 2015 (según fuera modificado mediante el aviso complementario de fecha 19 de octubre de 2015, el "Aviso de Suscripción"), todos ellos publicados en iguales fechas en el Boletín Diario de la BCBA, en virtud del ejercicio de la facultad delegada por el MVBA, conforme lo dispuesto por la Resolución N°17.501 de la CNV, en la AIF de la CNV, en el micrositio web del MAE para colocaciones primarias ([www.mae.com.ar](http://www.mae.com.ar)), en el Boletín Electrónico del MAE y en el sitio de Internet de la Emisora ([www.ypf.com](http://www.ypf.com)), en relación con las obligaciones negociables simples clase XLIII (las "Obligaciones Negociables Clase XLIII"), por un valor nominal de hasta \$2.000.000.000, a una tasa de interés variable, cuyo capital será amortizado en tres cuotas a los 72, 84 y 96 meses desde la Fecha de Emisión y Liquidación, según se detalla más adelante, a ser emitidas bajo el Programa, de acuerdo con los términos y condiciones detallados en el Suplemento de Precio y en el prospecto del Programa de fecha 27 de marzo de 2015 (el "Prospecto") y, conjuntamente con el Suplemento de Precio y el Aviso de Suscripción, los "Documentos de la Oferta") publicado en el Boletín Diario de la BCBA de fecha 27 de marzo de 2015, en la AIF, en el micrositio web del MAE para colocaciones primarias, en el Boletín Electrónico del MAE y en el sitio de Internet de la Emisora. Todos los términos que comienzan en mayúscula, utilizados pero no definidos en el presente, tienen el significado que se les asigna en los Documentos de la Oferta.

De acuerdo a lo previsto en el Suplemento de Precio y habiendo finalizado el Período de Difusión Pública el 19 de octubre de 2015 y el Período de Subasta Pública en el día de la fecha, se informa lo siguiente:

1. **Valor Nominal:** \$2.000.000.000.
2. **Margen de Corte:** 0%.
3. **Fecha de Emisión y Liquidación:** 21 de octubre de 2015.
4. **Fecha de Integración:** 21 de octubre de 2015.
5. **Fechas de Pago de Intereses:** Serán pagados semestralmente por período vencido, el día 21 del correspondiente mes, comenzando el 21 de abril de 2016 o, de no ser cualquiera de dichos días un Día Hábil, el primer Día Hábil posterior a dicho día. La última Fecha de Pago de Intereses será el mismo día de la Fecha de Vencimiento.
6. **Fecha de Vencimiento:** La Fecha de Vencimiento será el 21 de octubre de 2023 o, de no ser un Día Hábil, el Día Hábil inmediatamente anterior.
7. **Vida Promedio:** La vida promedio de las Obligaciones Negociables será de siete años.
8. **Ofertas Recibidas:** La cantidad de ofertas recibidas ha sido de 245.
9. **Prorrateo:** 3,6205%.
10. **Amortización:** El capital de las Obligaciones Negociables será amortizado en tres cuotas que tendrán lugar a los 72 meses desde la Fecha de Emisión y Liquidación, por un importe equivalente al 33,33% del capital, a los 84 meses desde la Fecha de Emisión y Liquidación, por un importe equivalente al 33,33% del capital, y en la Fecha de Vencimiento, por un importe equivalente al 33,34% del capital.

**YPF Sociedad Anónima**

Macacha Güemes 515,  
Buenos Aires,  
Argentina

**Organizadores**



**BACS Banco de Crédito y  
Securitización S.A.**  
Matrícula ALyC y AN I  
N°25



**BBVA Banco Francés  
S.A.**  
Matrícula ALyC y AN I  
N°42



**Banco Macro S.A.**  
Matrícula ALyC y AN I  
N°27



**Nación Bursátil S.A.**  
Matrícula ALyC y AN I  
N°26

**Colocadores**



**BACS Banco de Crédito  
y Securitización S.A.**  
Matrícula ALyC y AN I  
N°25



**Banco Hipotecario S.A.**  
Matrícula ALyC y AN I  
N°40



**BBVA Banco Francés  
S.A.**  
Matrícula ALyC y AN  
N°42



**Macro Securities S.A.**  
Matrícula ALyC y AN I  
N°59



**Nación Bursátil S.A.**  
Matrícula ALyC y AN I  
N°26

La autorización otorgada por la CNV respecto de la oferta pública y emisión de las Obligaciones Negociables Clase XLIII mediante Resolución N° 15.896, de fecha 5 de junio de 2008, por Resolución N° 16.954 de fecha 25 de octubre de 2012, por Resolución N°17.076 de fecha 9 de mayo de 2013, y por Resolución N°17.631 de fecha 26 de marzo de 2015, significa solamente que se ha dado cumplimiento a los requisitos de información de la CNV. La CNV no se ha expedido respecto de la información contenida en el Prospecto y en el Suplemento de Precio.

---

Daniel González  
Funcionario Subdelegado

La fecha de este Aviso de Resultados es 20 de octubre de 2015